



Tu participación es
nuestro compromiso

INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



PROCESO ELECTORAL
EXTRAORDINARIO DEL
PODER JUDICIAL
TABASCO

CONSEJO ELECTORAL DISTRITAL 12
CON CABECERA EN JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
ACTA: 03/ORD/30/04/2025

En la ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las dieciséis horas con diecinueve minutos del día treinta de abril del año dos mil veinticinco, instalados en la modalidad virtual, se reunieron a convocatoria de la Presidenta del Consejo Electoral Distrital 12, de conformidad con lo señalado en los artículos 131, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 5 fracción I y II, 14 numeral 1 fracción I y 18 del reglamento de sesiones de los Consejos Electorales Distritales, estando presente los siguientes ciudadanos.-----

Ciudadana Diana Ruth Hernández
Osorio

Consejera Presidenta

Ciudadano Juan Cerino Cerino

Secretario del Consejo

Ciudadana María Guadalupe Pérez
Navarro

Vocal de Organización
Electoral y Educación Cívica

Ciudadano Isaías Hernández Santos

Consejero Electoral
Propietario

Ciudadana Claudia Torres Valier

Consejera Electoral
Propietaria

Ciudadano Jimmy de Jesús
Oropeza Manzur

Consejero Electoral
Propietario

Ciudadana Holy Itzel Pérez
Lizárraga

Consejera Electoral
Propietaria

La Presidenta del Consejo, Diana Ruth Hernandez Osorio: Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales. Siendo las dieciséis horas con diecinueve minutos del día treinta de abril del año dos mil veinticinco, se da inicio a esta sesión ordinaria del Consejo Electoral Distrital 12 con Cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco. Con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025. En mi calidad de Presidenta de este Órgano Colegiado de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo segundo transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco y con la atribución que me confieren los artículos, 129 numeral 3, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 5 numeral 1, fracciones I y II, y 14 numeral 1 fracción II, artículo 4 numeral 1, artículo 4 bis. y 16 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, he convocado a la celebración de ésta sesión ordinaria del Consejo Electoral Distrital 12 con Cabecera en el Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Por lo que de acuerdo al artículo 127 numeral 2, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; y 7 numeral 1 fracción II y 24 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito al Secretario del Consejo, nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión. -----

El Secretario del Consejo: Juan Cerino Cerino. Con mucho gusto Consejera Presidenta. Buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, el orden del día preparado para esta sesión es el siguiente: -----

1. Lista de asistencia;-----

2. Declaración de quórum;-----



Tu participación es
nuestro compromiso

INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



PROCESO ELECTORAL
EXTRAORDINARIO DEL
PODER JUDICIAL
TABASCO

3. Aprobación del orden del día; -----
4. Presentación y aprobación, en su caso, de los proyectos de actas correspondientes a las sesiones: a) instalación de fecha tres de abril de dos mil veinticinco; b) extraordinaria de fecha veintiséis de abril de dos mil veinticinco respectivamente, celebradas por este Consejo Electoral Distrital 12 con cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. -----
5. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital correspondiente al Distrito Judicial Electoral 12 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual determina el lugar en que se instalará la bodega electoral a utilizarse con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025; -----
6. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital correspondiente al Distrito Judicial Electoral 12 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral que se utilizará con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025; -----
7. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital correspondiente al Distrito Judicial Electoral 12 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que se designa a la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en las mesas directivas de casilla que se instalarán para el Proceso Electoral Local Extraordinario para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025; -----
8. Informe que rinde la Presidenta del Consejo respecto de las actividades llevadas a cabo en el mes de abril por este Consejo Electoral Distrital 12 con cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco; -----
9. Asuntos generales y; -----
10. Clausura. -----

La Presidenta del Consejo: Muchas gracias señor Secretario. Por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum legal, en su caso. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores integrantes del Consejo Electoral Distrital, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre.

Ciudadana Diana Ruth Hernandez Osorio Consejera Presidenta: -----

La Presidenta del Consejo: Presente. -----

El Secretario del Consejo, Consejeras y Consejeros Electorales: Ciudadano Isaías Hernández Santos, Consejero Electoral. -----

El Consejero Electoral: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Ciudadana Claudia Torres Valier Consejera Electoral. -----

La Consejera Electoral: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Ciudadano Jimmy de Jesús Oropeza Manzur Consejero Electoral. -----

El Consejero Electoral: Presente. -----

El Secretario del Consejo: Ciudadana Holy Itzel Pérez Lizárraga Consejera Electoral. -----



Tu participación es
nuestro compromiso

INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



PROCESO ELECTORAL
EXTRAORDINARIO DEL
PODER JUDICIAL
TABASCO

La Consejera Electoral: Presente.-----

El Secretario del Consejo: El de la voz, Ciudadano Juan Cerino Cerino Secretario del Consejo, presente. Consejera Presidenta, para efectos de esta sesión de Consejo, hay una asistencia de cinco Consejeras y Consejeros Electorales, y el de la voz, resultando seis integrantes de este Consejo, por lo que en términos de los artículos 129, numeral 4 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, 7 fracción VI; 9 fracción III y 24, numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales; declaro la existencia del quórum legal para celebrar esta sesión. De acuerdo a lo que dispone el artículo 8 numeral 1 fracción I del citado Reglamento hago constar, que se encuentra presente la ciudadana María Guadalupe Pérez Navarro Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre con fundamento en el artículo 127 numeral 1 de la ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.-----

La Presidenta del Consejo: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidenta, el **tercer punto** del orden del día, es el relativo a la **presentación y aprobación en su caso, del orden del día.**-----

La Presidenta del Consejo. Gracias señor Secretario, antes de someter a aprobación el orden del día, y con fundamento en el artículo 22 numeral 5 del Reglamento de sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito al pleno de este Consejo el retiro del punto número 6 del orden del día, referente al proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital correspondiente al Distrito Judicial Electoral 12 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que se designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral que se utilizará con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025; por lo que solicito al Secretario someter a votación la propuesta de retiro. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la propuesta de retiro del punto número 6 del orden del día referente al proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital correspondiente al Distrito Judicial Electoral 12 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que designa al personal autorizado para el acceso a la bodega electoral que se utilizará con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025, presentado por el Presidente de este Consejo Electoral Distrital, por lo que, quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidenta la propuesta de retiro del punto número 6 del orden del día sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad. -----

La Presidenta del Consejo. Gracias señor Secretario, en términos del artículo 7 numeral 1 fracción XV del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, le solicito someter a votación la aprobación del orden del día antes referido, con la modificación de corrimiento de los números. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto Consejera Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, por la aprobación del retiro del punto número 6 se correrán los números consecutivamente del orden del día; solicito quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidenta el orden del día sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.



Tu participación es
nuestro compromiso"



La Presidenta del Consejo: Gracias Señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidenta, el **cuarto** punto del orden del día es el relativo a la presentación y aprobación, en su caso, de los proyectos de actas correspondientes a las sesiones: a) instalación de fecha tres de abril de dos mil veinticinco; b) extraordinaria de fecha veintiséis de abril de dos mil veinticinco respectivamente, celebradas por este Consejo Electoral Distrital 12 con cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. -----

La Presidenta del Consejo: Gracias Señor Secretario. Señoras y señores integrantes del Consejo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7, numeral 1, fracción VIII del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Distritales, solicito al Secretario del Consejo, someta a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de actas antes mencionados, así como de los demás documentos que les fue previamente circulados. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la dispensa de la lectura de los proyectos de actas antes mencionados, así como de los documentos previamente circulados, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejera Presidenta, la dispensa de la lectura de los proyectos de actas antes mencionado y de los demás documentos previamente circulados, han sido aprobada por unanimidad. -----

La Presidenta del Consejo: Gracias Señor Secretario. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 3 del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura de los proyectos de acta y de los demás documentos que les fueron previamente circulados ¿Alguien desea manifestar algo en relación con este punto? Para anotarlo. En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir rondas de oradores. Para continuar con el desarrollo de la presente sesión, solicito al Secretario se sirva someter a votación el contenido de los proyectos de actas motivo de este punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido de los Proyectos de actas correspondientes a las sesiones: a) instalación de fecha tres de abril de dos mil veinticinco; b) extraordinaria de fecha veintiséis de abril de dos mil veinticinco respectivamente, celebradas por este Consejo Electoral Distrital 12 con cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Consejera Presidenta, doy cuenta que los proyectos de actas sometidos a votación, han sido aprobado por unanimidad. -----

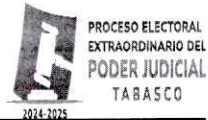
La Presidenta del Consejo: Gracias, Señor Secretario. Por favor, dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con mucho gusto señora Presidenta, el **quinto** punto del orden del día es el relativo a la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital correspondiente al Distrito Judicial Electoral 12 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual determina el lugar en que se instalará la bodega electoral a utilizarse con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario Para la Elección de Personas Juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 - 2025; -----

La Presidenta del Consejo: Gracias Señor Secretario. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 3 del Reglamento de Sesiones y dado que ha sido dispensada la lectura del proyecto de acuerdo ¿Alguien desea manifestar



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



Tu participación es
nuestro compromiso



algo en relación con este punto? Para anotarlo. En virtud que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir rondas de oradores. Para continuar con el desarrollo de la presente sesión, solicito al Secretario se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo motivo de este punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital correspondiente al Distrito Judicial Electoral 12 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual determina el lugar en que se instalará la bodega electoral a utilizarse con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Consejera Presidenta, doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad.-----

La Presidenta del Consejo: Gracias, Señor Secretario. Por favor, dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto, Consejera Presidenta. El **sexto** punto del orden del día, es el relativo a la presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital correspondiente al Distrito Judicial Electoral 12 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que designa a la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en las mesas directivas de casilla que se instalarán para el Proceso Electoral Local Extraordinario para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025; -----

La Presidenta del Consejo: Gracias Señor Secretario. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales ¿Alguien desea manifestar algo en relación a su contenido? Para anotarlo en la primera ronda de oradores. En virtud que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir rondas de oradores. Para continuar con el desarrollo de la presente sesión, solicito al Secretario se sirva someter a votación el contenido del proyecto de acuerdo motivo de este punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Electoral Distrital correspondiente al Distrito Judicial Electoral 12 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el que designa a la persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de los folios de las boletas que se distribuirán en las mesas directivas de casilla que se instalarán para el Proceso Electoral Local Extraordinario para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024 – 2025, quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano. Consejera Presidenta, doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad.-----

La Presidenta del Consejo: Gracias, Señor Secretario. Por favor, dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta el **séptimo** punto del orden del día, es el relativo al informe que rinde la Presidenta del Consejo respecto de las actividades llevadas a cabo en el mes de abril por este Consejo Electoral Distrital 12 con cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco.-----

La Presidenta del Consejo: Gracias, Señor Secretario. Para el desahogo de este punto del orden del día procederé a rendir el informe correspondiente. Informe mensual de actividades de la Presidencia del Consejo Electoral Distrital 12 con cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco. El primero de abril, asistimos los tres vocales a la Universidad Pedagógica Nacional, ubicada en Río Usumacinta 112,



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



PROCESO ELECTORAL
EXTRAORDINARIO DEL
PODER JUDICIAL
TABASCO

*Tu participación es
nuestro compromiso*

Casa Blanca 1ra Sección, para estar presente en el taller de supervisores y capacitadores-asistentes electorales, que tuvo como objetivo fortalecer los conocimientos y habilidades necesarios para la adecuada capacitación del personal que fungirá como SEL y CAE, y a su vez el adecuado desempeño de sus funciones en el proceso electoral, asegurando el cumplimiento de los principios rectores en materia electoral. El tres de abril llevamos a cabo a las doce horas la sesión de Instalación del Consejo Electoral Distrital 12 de Jalpa de Méndez, quedando formalmente instalado el Consejo para este Proceso Electoral Extraordinario de personas juzgadoras del Poder Judicial. A las quince horas con treinta minutos asistimos de manera virtual a la reunión de trabajo convocada por la licenciada Elizabeth Ibarra Uriostegui, para tratar asuntos de la aplicación de examen a los aspirantes a capacitador electoral local. El cuatro de abril asistimos al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a las oficinas de periférico para recibir el automóvil asignado a esta junta y de las mismas maneras nos hicieron entrega de los exámenes y materiales para la aplicación de la evaluación a los aspirantes de capacitador electoral local, nos entregaron la lona de la junta. El cinco de abril asistimos los tres vocales y los cuatros consejeros a las nueve horas al Colegio de Bachilleres de Tabasco plantel 14 de Jalpa de Méndez para la aplicación de exámenes a los aspirantes al cargo de capacitador electoral y continuamos con la actividad de calificar todos los exámenes con el apoyo de los consejeros electorales y posteriormente subir las calificaciones al sistema. Siete de abril asistimos a la dirección cerrada la gloria s/n poblado Amatitan de Jalpa de Méndez, Tabasco, para recibir las llaves del inmueble que será sede de la Junta Electoral Distrital 12 de Jalpa de Méndez y recibimos el mobiliario y equipos de cómputo para llevar a cabo nuestras actividades. Los días diez y once de abril los tres vocales llevamos a cabo las entrevistas a los aspirantes a capacitador electoral con el apoyo de los consejeros electorales propietarios, se entrevistaron un total de cuarenta y ocho aspirantes. El catorce de abril asistimos los tres vocales las diez horas en la Sala de Sesiones de la 05 Junta Distrital Ejecutiva del INE, sito en Calle Palma Real No. 103, Colonia Quintín Arauz, Paraíso, Tabasco, C.P. 86608, a la reunión de trabajo, convocada por el Licenciado Juan José Zamudio Ramírez Vocal Ejecutivo de la 05 Junta Distrital Ejecutiva del INE en Tabasco, en atención a las actividades de preparación del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, con el objetivo de coordinar actividades de las Juntas Distritales del Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. El quince de abril asistimos vía remota a través de la aplicación "Microsoft Teams" en el horario de ocho horas a dieciséis horas, a la capacitación desarrollo de las sesiones de cómputos en el Proceso Electoral Local Extraordinario para personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025, impartida por el personal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. El veintidós de abril participe a la segunda capacitación (taller) sobre los lineamientos para el desarrollo de la sesión de computo de los Consejos Electorales Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, que fue impartida por el personal del área de organización del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, donde se abordaron temas de la sesión de computo, el formato de la boleta electoral, como estará integrado los grupos de trabajo y las mesas de escrutinio y cómputo y como se van a contar los votos, y al final se llevó a cabo un simulacro con los Consejeros Electorales. También asistí a reunión virtual convocada por el Secretario Ejecutivo y Consejeros Estatales para darnos un mensaje acerca de las actividades que están próximamente a llevarse a cabo y que llevemos acabo



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



Tu participación es nuestro compromiso

círculos de estudios con los Consejeros Electorales para aclarar dudas y estemos bien preparados para estas actividades. El veintiséis de abril llevamos a cabo la sesión extraordinaria del Consejo Electoral Distrital 12 de Jalpa de Méndez para aprobar el acuerdo de la designación de CAEL. El veintinueve de abril asistimos los tres vocales de manera virtual a la reunión de trabajo Curso-taller "Protocolo para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales Federales y Locales entre el INE y el IEPC Tabasco, recibidos en la etapa de la jornada electoral y cómputos y sumatoria del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas juzgadoras del Poder Judicial federal y del Estado de Tabasco 2024-2025". El treinta de abril asistimos los tres vocales al curso-taller sobre el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de boletas, documentación y material electoral, para las elecciones de magistradas y magistrados del tribunal de disciplina judicial, magistradas y magistrados del tribunal superior de justicia, de juezas y jueces penales y por especialidad; en el Proceso Electoral Local Extraordinario para personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025. Es cuanto gracias. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales ¿Alguien desea manifestar algo en relación al informe presentado? Para anotarlo en la primera ronda de oradores. En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir rondas de oradores. Señor Secretario. Por favor, dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **octavo** punto del orden del día, es el relativo a los **asuntos generales**. -----

La Presidenta del Consejo. Gracias Señor Secretario. Con fundamento en lo establecido por el artículo 25, numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales, abrirá tres rodadas de oradores ¿Alguien desea tratar algún punto en particular? Para anotarlo en la primera ronda de oradores. En virtud de que nadie hizo uso de la voz, no es necesario abrir rondas de oradores Señor Secretario. Por favor, dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **último** punto del orden del día es el relativo a la **Clausura**. -----

La Presidenta del Consejo: Gracias señor Secretario. Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, les pido por favor ponerse de pie para clausurar esta sesión. Siendo las dieciséis horas con cuarenta y dos minutos del día treinta de abril del año dos mil veinticinco declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión de ordinaria del Consejo Electoral Distrital 12 con Cabecera en Jalpa de Méndez, Tabasco, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Tabasco 2024-2025. Muchas gracias, buenas tardes. -----

Constando la presente acta de ocho (08) hojas firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----CONSTE-----

Ciudadana Diana Ruth Hernández Osorio
Consejera Presidenta

Ciudadano Juan Cerino Cerino
Secretario del Consejo

Ciudadana María Guadalupe Pérez Navarro
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica



INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO



Tu participación es
nuestro compromiso

Ciudadano Isaías Hernández Santos
Consejero Electoral

Ciudadana Claudia Torres Valier
Consejera Electoral

Ciudadano Jimmy de Jesus Oropeza Manzur
Consejero Electoral

Ciudadana Holy Itzel Pérez Lizárraga
Consejera Electoral

